# BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXVII

MARTES, 12 DE ENERO DE 2021

NÚMERO 6

### **SUMARIO**

### III. - PERSONAL

	Página
ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA	
PERSONAL MILITAR	
Condecoraciones	667
PERSONAL CIVIL	
Condecoraciones	684
RESERVISTAS	
Condecoraciones	686
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Servicio activo	688
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Reserva	689
Servicio activo	690
Retiros	691
Licencia por asuntos propios	693
ESCALA DE TROPA	
Bajas	694
Licencia por estudios	696
VARIAS ESCALAS	007
Cambios de residencia	697
Licencia por asuntos propios	700

### BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Martes, 12 de enero de 2021 Núm. 6 Pág. Página CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES 701 Reserva ..... **VARIOS CUERPOS** 702 Cambios de residencia **RESERVISTAS** 704 Situaciones ..... 705 Nombramientos ..... **ARMADA CUERPO GENERAL** • ESCALA DE SUBOFICIALES 709 713 Distintivos ..... ESCALA DE MARINERÍA Excedencias ..... 714 **VARIOS CUERPOS** Retiros 715 **EJÉRCITO DEL AIRE VARIOS CUERPOS** 716 Vacantes ..... **GUARDIA CIVIL OFICIALES GENERALES** 717 Retiros ..... **ESCALA DE SUBOFICIALES** Ascensos ..... 718 IV. — ENSEÑANZA MILITAR ALTOS ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL Nombramiento de alumnos ...... 719 ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO 720 Cursos ..... Profesorado ..... 721 ENSEÑANZA DE FORMACIÓN 733 Profesorado ..... VI. — ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA MINISTERIO DE DEFENSA RECURSOS ..... 735

CVE: BOD-2021-s-006-19
Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

## BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 6 Martes, 12 de enero de 2021 Pág. 20

Página

### RETRIBUCIONES

#### **ARMADA**

CUERPO GENERAL	
ESCALA DE MARINERÍA	
Trienios	736
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	
ESCALA DE TROPA	
Trienios	739

#### Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

#### Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa